



SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 8
LUNES 21 DE FEBRERO DE 2017

1

CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE VICHUQUÉN
Víctor Ruz Toledo
Secretario Municipal – Secretario de Actas

PRESIDE

ALCALDE

ROBERTO RIVERA PINO

CONCEJALES PRESENTES

MATÍAS FUENZALIDA YÁÑEZ

EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS

ERNESTO BRAVO SANTELICES

NATALIA RAMÍREZ SILVA

LUIS POZO QUITRAL

LUIS GONZÁLEZ BADILLA



SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 8.
Lunes 20 de febrero de 2017.-

En el Salón Municipal de la Comuna de Vichuquén, siendo las 15:15 horas, se reúne el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria, convocada mediante Oficio de Alcaldía N° 77 del 17 de febrero de 2017. Preside, El Alcalde Roberto Rivera Pino, Presidente del Concejo Municipal, con la presencia de los siguientes Concejales:

1. MATÍAS FUENZALIDA YÁÑEZ
2. EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS
3. ERNESTO BRAVO SANTELICES
4. NATALIA RAMÍREZ SILVA
5. LUIS POZO QUITRAL
6. LUIS GONZÁLEZ BADILLA

TABLA

1.- APROBACIÓN ACTA N° 7.
2.- PRESENTACIÓN NUEVOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES.
3.- CUENTAS DEL ALCALDE.
4.- AUDIENCIA DE PÚBLICO. (Sin solicitudes)
5.- CORRESPONDENCIA.
6.- VARIOS.

Siglas empleadas

- SEREMI : Secretaria Regional Ministerial.
- SERVIU : Servicio de vivienda y Urbanismo.
- DAEM : Departamento de Administración de la educación municipal.
- DGA : Dirección General de Aguas.
- MOP : Ministerio de Obras Públicas.
- JPL : Juzgado de Policía Local.
- PDI : Policía de Investigaciones de Chile.
- DOH : Dirección de Obras Hidráulicas.
- ONEMI : Oficina Nacional de Emergencia.
- JEC : Jornada Escolar Completa.
- SERNATUR : Servicio Nacional de Turismo.
- SEC : Superintendencia de Electricidad y Combustible.



SECRETARÍA MUNICIPAL

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Preside el Alcalde Roberto Rivera Pino, Presidente del Concejo Municipal, inicia la reunión siendo las 15:15 horas señalando: “damos por iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal número 8, en el nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Vichuquén”.

3

Primer Punto de la Tabla:

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR N° 7.-

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR N° 7.-

Se somete a votación la aprobación del acta N° 7.-

CONCEJALA NATALIA RAMÍREZ:	Aprueba.
CONCEJAL LUIS POZO:	Aprueba.
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ:	Aprueba.
CONCEJAL ERNESTO BRAVO:	Aprueba.
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ:	Aprueba.
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA:	Aprueba.
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO:	Aprueba.

Por Unanimidad siete votos a favor y cero en contra se aprueba el acta N° 7.-

Segundo Punto de la Tabla:

PRESENTACIÓN NUEVOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

Señala el alcalde que en honor a la solicitud que se hizo al alcalde en la reunión anterior de concejo se ha convocado a las nuevas contrataciones que hay en el municipio y que dado la naturaleza de su contrato permanecen ligados físicamente al municipio, agrega que a este grupo humano debe sumarse la figura de un asesor externo especialista en derecho administrativo que es don Aníbal Calderón que tiene como función estar ofreciendo impresiones administrativas y su contrato no lo liga físicamente al municipio.

Señala el alcalde que de los presentes en el salón está don Nicolás Calquín que es inspector de obras en el departamento de obras municipales; Gabriela Bertetti quien es la directora del departamento de salud; Carlos Muñoz que es encargado de movilización; Néstor Muñoz que está a cargo de la oficina Omil; Tamara Muñoz forma parte de uno de los programas que el concejo aprobó que es el programa de desarrollo económico, social, cultural y deportivo de Vichuquén, agrega que ella es la coordinadora de turismo; Bárbara Jara encargada de oficina de partes; Ricardo Santelices encargado de aseo y ornato para todo lo que es periférico al pueblo de Vichuquén, incluyendo la coordinación de los camiones de basura; Francisco Cordero abogado de la OPD; Francisca Villouta abogada presencial en el municipio y es una profesional transversal a las diversas áreas municipales, incluyendo ofrecer apoyo y asesoría jurídica a los vecinos; Jorge Castro ha operado como jefe de gabinete del alcalde, no obstante se le ha investido de la responsabilidad de actuar como jefe de obras interino mientras se llama a concurso para proveer del cargo dado la renuncia de don Rolando Castillo; Víctor Martínez dirige y lidera el programa de apoyo al desarrollo, que es el mismo programa que trabaja Tamara, siendo la jefatura del programa;



SECRETARÍA MUNICIPAL

no está presente don Víctor Gaete ya que está haciendo su labor de chofer del camión recolector de basura. Invita el alcalde a los concejales a tomar la palabra del tema para hacer consultas. Señala el concejal Bravo que agradece la presentación de los funcionarios, comenta que fue una de las personas que lo solicitó ya que la ley lo estipula en el sentido que una vez que se haga la contratación, al siguiente concejo municipal se debe presentar al funcionario, ante esto solicita que en lo sucesivo se cumpla con la ley. Señala la concejala Ramírez que como concejales pidieron un informe donde se mencionara el número de decreto que aprueba los contratos de cada funcionario con su respectiva remuneración y tipo de contratación, agrega que lo solicitaron hace tres concejos atrás y aún no llega. Señala el alcalde que ese informe no lo tiene en este minuto, se compromete el alcalde de que el día de mañana recibirá copia de esos decretos en su correo electrónico, al igual que el resto de los concejales, independiente que en el próximo concejo se entregarán físicamente, le pide al administrador municipal asegurarse que todos los concejales reciban por ambas vías la información solicitada.

Tercer Punto de la Tabla:

CUENTAS DEL ALCALDE:

1. AGENDA DE VERANO: señala el alcalde que la agenda de verano que se ha modificado de acuerdo a las necesidades ha estado teniendo resultados de acuerdo a lo esperado, en primer lugar la noche de las viñas con los anexos que involucró, incluyendo los artesanos que estuvieron en un lugar bastante interesante y muy bien ambientado para la recepción de turistas, también muchos de los artesanos que expusieron manifestaron no haber tenido antes la posibilidad de exponer sus productos en dicho evento, también se tuvo un stand municipal para continuar con el esfuerzo de captar permisos de circulación para la comuna, también se hizo trabajo de lobby por don Víctor Martínez para socializar con empresarios la idea de hacer crecer el presupuesto anual municipal. Agrega el alcalde que recibió la preocupación del concejal Díaz la segunda noche de las viñas, dado que tenía impresiones de otros concejales de la comuna respecto a no haber sido invitados a la actividad, comenta que tiene la prueba que la invitación se hizo por correo electrónico. Señala el concejal González que no le llegó la invitación. Comenta el concejal Bravo que tampoco le llegó la invitación y puede mostrar su correo, pero más que el tema de las viñas le sorprendió que no se les invitara al acto aniversario que es un tema protocolar y Republicano, comenta que eso es más grave que la no invitación a la noche de las viñas. Señala el alcalde que en los varios verán este tema con don Michel Quezada.

Agrega el alcalde que aparte de la noche de las viñas hubo un acto cívico muy republicano, bastante valioso en el que se homenajeó a algunos ciudadanos de la comuna de Vichuquén y se hizo un homenaje, de acuerdo a lo mandatado por el concejo municipal, a doña Lucy Ana Avilés, comenta que ese decreto el día de ayer estuvo publicado en todos los medios de prensa del país. Consulta el concejal Fuenzalida cómo fue el homenaje. Señala el alcalde que se le decretó como ciudadana ilustre de Vichuquén. Señala el concejal Fuenzalida que algunos medios indicaron que era hijo ilustre de la comuna, lo que no corresponde.

Agrega el alcalde que respecto del resto de la agenda les puede contar que el día de ayer se pudo ejecutar la cabalgata que fue bastante exitosa en cuanto a la convocatoria, una ruta más larga que las versiones anteriores y que buscaba reunir mar, naturaleza, arquitectura, recorrer zonas afectadas por los incendios, entre otras y se puede describir como una actividad exitosa.

Comenta el alcalde que el día viernes se presentó una comitiva de vecinos del pueblo de Vichuquén con la finalidad de no dejar de lado la semana vichuquenina, que estaba fuera de la agenda, y tomando en consideración que este año no se cuenta con la piscina, ni con el estadio, habían limitaciones para desarrollarla como en años anteriores, aún así, algunos vecinos de la comuna, entre ellos Miguel Veliz se acercaron a alcaldía solicitando no dejar de tenerla presente, por lo que se incorporará en la semana que está partiendo, ante esto se dispuso un presupuesto de quinientos mil pesos para todos los costos



SECRETARÍA MUNICIPAL

de la semana vichuquenina, el compromiso de los vecinos fue organizar y ejecutar la semana vichuquenina, argumentando que la gran fortaleza de la actividad es que es organizada por la comunidad, por lo que así ha sido aceptada.

Agrega el alcalde que la próxima semana se tiene planeado ejecutar la trilla a Yegua suelta, se está definiendo el mejor lugar y los detalles no son pocos.

Cuarto Punto de la Tabla:

AUDIENCIA DE PÚBLICO: Sin ingreso de solicitudes.

Quinto Punto de la Tabla:

CORRESPONDENCIA:

Señala el secretario Municipal que como correspondencia recibida está las invitaciones a seminarios entregadas a cada uno de los concejales y los acuerdos de concejo de las sesión N° 5 y 6 de Concejo municipal.-

Sexto Punto de la Tabla:

VARIOS:

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ:

1. HORARIO FUNCIONARIOS: señala la concejala que la han llamado los vecinos de la comuna por el horario de entrada de los funcionarios al municipio, ya que constantemente llegan tarde, comenta que no sabe si es así el tema, pero señala que cree que todos se rigen por el reloj control, comenta que hace mención al tema porque la gente la llama y debe exponer como concejal lo que le plantean, por lo que llama a poner ojo en ese tema.
2. CONTRATAS: consulta la concejala cómo va el porcentaje de gasto por las contrataciones a contrata en relación al gasto de la planta municipal, expone que espera que en el informe se identifique el tipo de contrato de cada funcionario, la remuneración y al ítem presupuestario que se imputa. Señala el alcalde que ese porcentaje ha sido bastante poco respetado históricamente en la comuna de Vichuquén y que ahora se está tratando de ordenar, por lo que se incorporará la información solicitada.
3. NOCHE DE LAS VIÑAS: consulta la concejala cuál fue el gasto en el evento noche de las viñas para el municipio.
4. ACTO ANIVERSARIO: señala la concejala que respecto del acto aniversario del día sábado le llegó la invitación al correo electrónico, pero le parece que fue una actividad bien discreta, no había bandera para entonar el himno nacional, cosa que puede catalogarse como una falta de respeto en una actividad tan importante como el aniversario de la comuna. Agrega la concejala que la actividad incluyendo la noche de las viñas fue buena, se vio harta gente, pero no comparte el tema de los artesanos, ya que no se veían muy bien donde fueron ubicados, desconoce si les fue mejor que otros años en las ventas, pero considera que si los puestos de venta de vinos tenían una buena ubicación en la plaza, los artesanos merecían estar en una mejor ubicación.
5. DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA: consulta la concejala por el nuevo director de seguridad pública. Señala el alcalde que le encargó una actividad muy importante y está en estos momentos en una reunión, su nombre es Pablo Sepúlveda, de profesión arquitecto y está encargado de esa área.



SECRETARÍA MUNICIPAL

6. PAULA SAAVEDRA: señala la concejala que estuvo conversando con Paula Saavedra, que es la Secplac municipal, y le pareció muy mal un tema que le mencionó respecto que el lunes pasado volvió a trabajar al municipio y en ese momento conversó con el administrador municipal y con Pablo Sepúlveda respecto a su vuelta a trabajar y reincorporarse ya que estaba con licencia médica y se le dijo en dicha reunión respecto del lugar físico donde trabajar al haber poco espacio en la oficina de Secplac, siéntate en las piernas de Pablo, comentario de administrador municipal, y además se le solicita que se tome las vacaciones. Ante esto menciona la concejala que cada uno se toma las vacaciones cuando corresponden, ya que le habrían mencionado que no habían muchas funciones para ella, ante lo cual se tuvo que tomar las vacaciones, agrega la concejala que todo lo sucedido fue una falta de respeto enorme con un trabajador municipal, independiente de su género porque todas las personas son iguales, agrega la concejala que ella tiene un cargo en el municipio y además está con fuero maternal, por lo que la forma en que se trató el tema no corresponde.
7. BONO PRODESAL: señala la concejala que hoy hubo una actividad de Prodesal, comenta que se enteró de casualidad porque llamó a Prodesal por otros motivos y ahí le informaron, por lo que no pudo asistir a la actividad, ante esto considera que hay un equipo de comunicaciones del municipio y que debe difundirse a los concejales la invitación a estas actividades.
8. URACO: señala la concejala que estuvo en Uraco el fin de semana con la señora Hortensia, a la cual se le quemó su bosque, es viuda hace un par de días y su hijo se cortó la pierna con un hacha por lo que no puede trabajar, agrega la concejala que esta señora le comentó que nadie se ha acercado del municipio ni para preguntar como está, por lo que encarga que sea visitada.
9. ENTREGA AYUDA: consulta la concejala cómo va la entrega de canastas por los incendios forestales ya que ha visto que se ha ido a sectores de la comuna, consulta si se seguirá entregando ahora o se guardará para el invierno.

Señala el alcalde que respecto del horario de ingreso de los trabajadores, el horario de ingreso es a las 8:30 horas, agrega que si hay funcionarios municipales que no lleguen a esa hora y marquen a la hora que corresponde, tienen el problema y la responsabilidad de cada uno, es decir las consecuencias asociadas a no cumplir con el horario de manera continua son varias, incluyendo la pérdida de su cargo, ya que existiría una causal justificada establecida por ley, ante esto cada uno es responsable de los actos que comete en ese aspecto.

Comenta el alcalde que respecto de la proporción entre funcionarios a contrata y de planta, insiste que es un aspecto que en todos los servicios públicos del país hay un desajuste absoluto a lo que el estado mismo establece y en el municipio de Vichuquén también, ante esto se está trabajando para enmarcarse en el equilibrio que la ley establece. Pide el alcalde al secretario municipal recabar la información necesaria para obtener la proporción e informar al concejo de este tema.

Señala el alcalde que respecto del gasto en la noche de las viñas se definió un presupuesto, el cual será informado en el próximo concejo municipal. Agrega el alcalde que en cuanto a la ubicación de los artesanos cree en lo que le cuentan las personas y ellos mismos, o al menos la abrumadora mayoría de artesanos señalaron estar contentos por el lugar en que estuvieron, lamenta si recibió quejas de otros artesanos la concejala, pero el resultado económico del lugar de trabajo fue bueno.

Comenta el alcalde que respecto de la ausencia de bandera en el acto de aniversario de la comuna, le pide a don Víctor Martínez tomar nota de la situación, porque es bastante serio y no resulta grato la observación de la concejala, consistente en no estar presente la bandera de Chile en un acto republicano como es la celebración de aniversario comunal, pide que se comunique este tema al resto del equipo de comunicaciones para que no se repita una situación similar.

Respecto a lo mencionado por la concejala por el tema de Paula Saavedra, señala el alcalde que lamenta profundamente si lo que citó la concejala como frase fue la respuesta que recibió la funcionaria respecto



SECRETARÍA MUNICIPAL

a su pregunta, lamenta que un miembro del equipo municipal responda de esa forma y le pide a quien haya sido, por intermedio del administrador, incluyéndolo a él si profirió esa frase de respuesta, asegurarse que mientras el administrador esté en el municipio no vuelva a ocurrir que persona alguna tenga como respuesta una frase tan desafortunada porque no corresponde, no lo acepta bajo ningún punto, por el contrario lo condena ya que es inaceptable.

Señala el alcalde que referido a las invitaciones de Prodesal, mientras fue jefe de área de Indap, lo que procedía es que el departamento de comunicaciones del Indap emita invitaciones a todo el aparato estatal incluyendo a los concejales, ante esto hay una responsabilidad ineludible del Indap, más allá de eso, le pide a Michel Quezada que todos los eventos se les invite a los concejales, que estén enterados de cualquier actividad pública que el municipio tenga, por ejemplo la entrega de cheques de hoy del Indap, de la cual se enteró verbalmente, porque el Indap falló en esa cadena, sin embargo si el municipio se entera por la vía que sea, se debe averiguar y hacerles llegar una nota a los concejales.

Comenta el alcalde que respecto de Uraco y la señora Hortensia, se atreve a decir que le genera dudas de cuándo habló con ella. Responde la concejala Ramírez que el sábado. Comenta el alcalde que algo no calza porque el municipio estuvo en Uraco con un despliegue de trabajo social y la única razón posible que esta señora no haya recibido la ayuda es que el sistema de invitaciones a las personas no estuvo bien articulado, ante esto solicita que si saben de alguien más que no haya recibido ayuda lo informen, y se compromete a pedirle al departamento social que vean el tema de la señora Hortensia.

Señala el alcalde que respecto de la entrega de canastas quisiera almacenarlas por un período más largo incluyendo al invierno, sin embargo hay alimentos con fechas de vencimiento, y lo que no se quiere tener es alimentos que no estén en condiciones, sin embargo los productos tienen una vida útil asegurada de cuatro meses al menos, se sigue teniendo un stock importante de mercadería y hace el llamado a informar situaciones puntuales que necesiten ayuda.

CONCEJAL LUIS POZO:

1. CABALGATA: señala el concejal que la gente le preguntó dónde iba a terminar la cabalgata este año como otros años terminaba en Las Juntas con humas, sin embargo no tuvo respuestas del tema para dar. Consulta el alcalde si consultó a algún miembro del equipo. Señala el concejal que no, pero pide para el próximo año se informe la situación.
2. INVITACIÓN ANIVERSARIO: señala el concejal que gente del lago estaban sentidos porque no les llegó invitación para la ceremonia del aniversario de la comuna. Señala el alcalde que se hicieron las invitaciones protocolares al concejo municipal por escrito, respecto de invitados especiales del mundo civil que no fueran autoridades no se hicieron, pero no se discriminó entre nadie.
3. CAMPEONATO DE FUTBOL: señala el concejal que se había pensado hacer un campeonato de fútbol senior en febrero, pero por el tema del incendio y la trilla que se hará el 26 de febrero, hicieron pensar en hacer el campeonato el 6 de marzo en la cancha de Aquelarre, agrega que el presidente del club deportivo Unión Vichuquén le ayudará con las invitaciones, invitando a Lipimávida, Boyeruca, los dos clubes de Llico, Vichuquén y Rarín, pide el concejal que el aporte municipal sean los árbitros y las copas para premios.
4. VERTEDERO: señala el concejal que un vecino del Manzano le mencionó que en el vertedero de la familia Silva se prendió fuego con el incendio, comenta que en el día sale poco humo, pero en la noche es desagradable y tóxico el humo, por lo que solicitan que vaya la retroexcavadora para que tape bien y ahogue el fuego y deje de humear.
5. RAMAS CORTAFUEGOS: señala el concejal que le han consultado gente que está haciendo cortafuegos, qué hacer con las ramas, si el municipio tendría algún espacio para botar las ramas.



SECRETARÍA MUNICIPAL

6. **PLAYA BOYERUCA:** señala el concejal que en Boyeruca tienen un gran problema que ocasionan los vecinos, comenta que ellos quieren turistas, pero cuando llegan los turistas le tienen la playa llena de hueros por lo que no se puede ocupar la playa, por lo que les sugería que los ubicaran en un lugar que no molestara el ingreso de los turistas a la playa, situación a lo que se oponen porque son sus ingresos y han estado casi todo febrero con el acceso tapado con hueros, solicitaron si el municipio les puede arrendar un lugar a lo que respondió que era complejo por lo difícil del traslado de los hueros, pide que se vea este problema para tratar de solucionarlo para el próximo año.
7. **CEMENTERIO:** señala el concejal que recibió un comentario de que la municipalidad estaría pagando la luz del cementerio y el consumo del agua potable.

Señala el alcalde que referido a la cabalgata se hizo bastante difusión digital de la actividad, impresiona como en la comuna el Facebook llega a cada rincón de la comuna, y esa herramienta se ha utilizado para difundir algunas actividades, particularmente la cabalgata hay un afiche que involucraba el recorrido, pero lamenta que hayan ocurrido estas situaciones, por lo que se trabajará con material escrito también y distribuir en las distintas localidades en sus puntos más emblemáticos.

Comenta el alcalde que respecto del hexagonal de fútbol le da gusto escuchar que se hará el cinco de marzo porque significa seguir alargando el verano, es más, piensan en seguir alargando las actividades durante todo el año, para ello ha invitado a la federación de criadores de caballos chilenos para que hagan uno de sus amplios en la comuna de Vichuquén en la contraestación y están interesados en hacerlo, el día de ayer en la cabalgata estuvo dialogando con una persona que hace enduro ecuestre y se vio la opción de hacer una competencia de enduro ecuestre en Vichuquén en época invernal, además se está viendo la opción de traer un rally a Vichuquén, por lo que hace el llamado a los concejales a traer actividades a la comuna en la contraestación, para tener restaurantes abiertos en la comuna, ya que es un círculo vicioso difícil de romper, pero con estas actividades se ayuda. Agrega el alcalde que respecto de los árbitros don Víctor Martínez será el encargado de recordarle el tema de los árbitros.

Señala el alcalde que respecto del vertedero de la familia Silva, estuvo en el municipio la señora María Silva quien le comentó que ese vertedero fue utilizado por largos años para botar basura en el lugar, ante esto llamó a la reunión a don Rolando Castillo y Jorge Castro, pidiéndoles empezar el proceso largo de cierre de vertedero, así como también al de Ocum, comenta que el proceso de cierre contempla la compra del terreno, sellamiento, construcción de un parque en el lugar, proceso que es muy largo pero tiene que partir algún día, por lo que se ha comenzado con este proceso., agrega el alcalde que es una buena idea lo de llevar tierra y máquina para tapar. Comenta el alcalde que se trajo la retroexcavadora de vuelta y está operativa, se arregló el sistema hidráulico y funciona a la perfección, no obstante es un vehículo viejo maltratado, se arregla por un lado y comienza a aparecer la pana por otro lado. Consulta el concejal Fuenzalida de qué máquina están hablando. Señala el alcalde que de la máquina JCV, ya que es un vehículo que no es tan antiguo pero se le ha sacado la mugre, ante esto la idea es aprovechando la contingencia y pensando que en el GORE están enfocando los recursos en los aspectos de la emergencia, ya que el ministro del interior en una reunión en Talca mencionó que se está haciendo dos cosas en el país, una que el gobierno está trabajando para regular de una manera más responsable el tema de los bosques en Chile, esa ley varios alcaldes que estaban presentes le solicitaron incluir zonas de resguardo para los radios urbanos, y el ministro se comprometió a incluirlo en el proyecto de ley, a su vez el Ministro mencionó que el Gobierno se encuentra trabajando en un plan para mantener maquinaria a lo largo del país que esté operativa y disponible para enfrentar eventos similares porque se sabe que una de las cosas más dramáticas de la emergencia es que en un minuto no había ningún solo equipo disponible para atacar los incendios por la demanda que había, ante esto, amparado en esta visión del Gobierno, es una posibilidad para renovar las dos máquinas retroexcavadoras ya que le queda poco a la LCV y la otra está reventada por lo que invertir en esa máquina no se justifica porque seguirán los



SECRETARÍA MUNICIPAL

problemas, ante esto la idea es dar de bajas las dos retroexcavadora y postular a unas nuevas, ya que se ordenó a los GORE abrir la circular 33 para que los municipios puedan postular. Agrega el alcalde que el auto decretado para el alcalde está en un mal estado, ya que se fue a mantención se le están reparando un sinfín de pendientes con una cuenta no menor asociada a la reparación, por lo que piensa en rematarlo para generar ingresos. Pide el concejal González que se consideren camiones aljibe con piscina en la postulación. Señala el alcalde que en la circular 33 postularán al menos dos camiones aljibe, no tenía previsto las piscinas, pero están enmarcados dentro del compromiso que asumieron con la gobernadora de Curicó, en la negociación respecto del agua potable, son dos camiones aljibes que se estarían presentando a la circular con el objeto de tener capacidad de respuesta frente a la necesidad de entregar agua.

Señala el alcalde que respecto de las ramas de las podas quisiera entregarle la palabra a don Luis González par que dé su opinión debido a la labor que desempeña en Conaf, de antemano menciona que el municipio no tiene un terreno para enviar las ramas. Señala el concejal González que la idea del cortafuegos es alejar las ramas lo máximo del propio cortafuegos para evitar el avance del fuego y eso se hace en sectores sin vegetación o alejarlo lo más posible de la línea de fuego, lo otro es aprovecharlo y hacer chip para incorporarlo como materia orgánica a cualquier suelo, pero ninguna masa boscosa acepta tanta vegetación.-

Siendo las 16:25 horas se toma un receso.-

Siendo las 16:38 horas se retoma el concejo.-

Señala el alcalde que el tema de las ramas en el borde luego de operativizar un cortafuegos, lo mejor es distribuirlos hacia el interior de ambos costados tan lejos como sea posible de la línea, teniendo presente que se trata de materia orgánica que más temprano que tarde el medioambiente se hará cargo de degradar. Agrega el concejal González que se puede chipear las ramas. Señala el alcalde que el tema es el costo, pero si el cortafuegos está cercano a casas conviene chipear porque es más fácil que se degrade por el ambiente. Señala el concejal Fuenzalida que se podría comprar una chipeadora.

Comenta el alcalde que respecto de los huiros de Boyeruca siente que los vecinos de Boyeruca muchas veces toman la pistola y se disparan en los pies porque por una parte quieren desarrollo, pero por otra se toman cada rincón que hay y tienen el borde costero lleno de construcciones irregulares que no ofrecen belleza al visitante, que busca descanso y belleza en sus vacaciones, ante esto Boyeruca va cayendo a pique toda vez que los vecinos de Boyeruca se toman los espacios, tratan de meter carritos de ventas cada vez más allá, por lo que aceptar eso es el pan de hoy y hambre para mañana de Boyeruca. Agrega el alcalde que una solución concreta al tema de los huiros no la tiene, ya que lamentablemente ocurrirá la ley de la oferta y la demanda, como no hay playa y lo que hay está tomado por los huiros los visitantes se topan con taco por todas partes por lo que el turista tenderá a retirarse de ahí y buscará otras alternativas de playa, comenta el alcalde que está viendo con el concejal Bravo un proyecto para intervenir el borde costero en Boyeruca. Comenta que si los turistas dejan de llegar se producirá el fenómeno que se vuelva a ofrecer playa nuevamente, ley de oferta y demanda.

Señala el alcalde que respecto del cementerio no tiene antecedentes de lo que menciona el concejal Pozo. Agrega el concejal Pozo que el cementerio es parroquial y tiene un comodato con la municipalidad por diez años para ejecutar un proyecto de inversión, el consumo de la luz lo está pagando el municipio y agua potable también sería pagada por el municipio. Pide el alcalde al administrador municipal buscar la información en los decretos de pago. Señala el concejal Díaz que los cementerios no son de la parroquia, son municipales, tanto el de Vichuquén como el de Llico y solamente son administrados por la parroquia, comenta que frente al cementerio de Llico eran tomas y él era presidente de la Junta de



SECRETARÍA MUNICIPAL

vecinos el Rodeo, que parte en el cementerio hasta Estrella Azul y en un funeral el cementerio era una selva todo sucio con pasto y mal atendido, por lo que conversaron con Oscarito y averiguaron que el cementerio era municipal, por lo que le dieron una semana a Oscarito para mantener el cementerio lo que hicieron, agrega que la Junta de Vecinos inscribió el terreno frente al cementerio aunque vecinos se tomaron parte del terreno. Señala el concejal González que la persona que hace la mantención del cementerio en Llico es un funcionario municipal. Señala el concejal Pozo que le gustaría que se viera el tema, ya que si es municipal por qué hay un comodato suscrito por el cementerio a favor del municipio, además cree haber visto una compra que hizo la parroquia para ampliar el cementerio de Vichuquén, lo que es dudoso. Señala el concejal Díaz para qué hizo un comodato la municipalidad con la parroquia por la plaza de los burros, ya que las cosas se buscaban por la vía más fácil y no se buscaba el dueño.

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ:

1. AIRE ACONDICIONADO: señala el concejal que pide dotar al salón de concejo municipal de un equipo de aire acondicionado, comenta que siempre fue de la idea de tener los concejos en la mañana, pero considera necesario el aire acondicionado.
2. INFORME CONTRALORÍA: señala el concejal que teniendo en consideración el informe de investigación especial N° 1117 de 14 de diciembre de 2012 de la Contraloría Regional de Maule, solicita se le informe al concejo qué medidas ha adoptado el municipio o seguimiento sobre los reparos determinados en las conclusiones de dicho informe, comenta que lo quiere para el próximo concejo.
3. DEVOLUCIÓN VIATICO: consulta el concejal si la administración anterior hizo devolución de los viáticos del viaje a Italia, pide esta información para el próximo concejo municipal.
4. REPARACIÓN GIMNASIO: señala el concejal que va a llegar el invierno, ante lo cual consulta si el departamento de planificación tiene considerado algún proyecto para reparar el techo del gimnasio municipal, ya que es como el estadio, se invirtieron muchos millones y sigue malo, por lo que pide se repare nuevamente.
5. INFORME PERMISOS CIRCULACIÓN: pide el concejal un informe a través de la jefa del departamento de tránsito, cómo van los ingresos por la venta de permisos de circulación a la fecha en relación al año pasado.
6. PUNTO VENTAS PERMISO DE CIRCULACIÓN: señala el concejal que la administración tuvo muy mal ojo al poner el punto de venta de permisos de circulación en la Marina, ya que debió ponerse en la hostería de Cardoen ya que hay bomba de bencina para lanchas y llega mucha gente ahí, a diferencia de la Marina.
7. CABALGATA: señala el concejal que respecto de la cabalgata, si bien el alcalde menciona que hubo harta difusión, en la cabalgata se vio poca planificación, comenta que le llamaron vecinos que iban en la cabalgata y le mencionaron que no habían sillas no asientos, que es lo mínimo que el Club de Huasos pudo haber tenido, ya que el municipio nunca les ha puesto trabas para otorgarles un permiso, ante esto menciona que algo está fallando o alguien está atornillando al revés.
8. NOCHE DE LAS VIÑAS: señala el concejal es primer año que visita la fiesta de las viñas, menciona que le gustó, sobre todo el show en el público, pero quiere saber los gastos de parte del municipio en los últimos cuatro años para dicho evento incluyendo el de este año.-
9. SALUD: señala el concejal que había pedido que se quedara la directora de salud, pero lo habló en el receso del concejo el tema, comenta que el sábado lo llamaron porque en Llico no había paramédico ni ambulancia ya que hubo un accidente, comenta que la directora de salud de dio respuesta y quedó conforme. Señala la directora de salud que el día viernes a última hora llegó la licencia de Camila que era la Tens que le tocaba el turno en la posta de Llico el fin de semana, en



SECRETARÍA MUNICIPAL

ese momento el resto de tens ya tenía la planificación hecha, por lo que fue muy difícil cubrir Llico, lo que se hizo finalmente el sábado en la noche, agrega que el día del accidente la ambulancia de Llico venía de vuelta desde Licantén porque estaba haciendo un traslado y se dirigió directamente al lugar del accidente en conjunto con la ambulancia de Vichuquén, comenta que respecto de la tens con licencia se ausentará por diez días por lo que se está gestionando con personas que han cubierto turnos para que no se repita la situación. Señala el alcalde que lo importante es que no se repita la situación del fin de semana.

Señala el concejal Bravo que traía la misma inquietud ya que vive en Llico, pero con la explicación dada por la directora de salud se entiende el motivo por el cual no hubo paramédico. Agrega el concejal que aprovechando que está la directora de Salud consulta por la situación de la doctora Elisa Jorge, comenta el concejal que mucha gente de Llico le ha preguntado por ella ya que tiene muy buena voluntad, atiende a la hora que sea necesario y la gente especialmente los postrados tienen una muy buena opinión de ella. Señala la directora de salud que el gran problema de la doctora Elisa por el cual no siguió trabajando es que ella no aprobó el eunacom en su parte escrita, por lo que no puede seguir trabajando en la comuna, ya que por ley podían trabajar así sólo hasta el 14 de febrero. Comenta el alcalde que esto no depende de una decisión municipal sino que es una regulación nacional para los médicos extranjeros para regularizar su eunacom y poder seguir trabajando en el servicio público nacional, comenta que si esto pasa a nivel nacional, la demanda de médicos aumentó a nivel nacional, además el 90% de los médicos extranjeros se va al servicio privado cuando aprueban el eunacom, por lo que será caro tener médicos en la comuna. Señala el concejal Bravo que este tema se está viendo a nivel de ministerio para aplazar la autorización para seguir trabajando. Señala la directora de salud que el otro médico Julio Alba aprobó el eunacom en la parte escrita y está esperando sede para dar el examen práctico. Señala el alcalde que se debe pensar en la calidad profesional del médico que dando tres veces el eunacom no lo ha aprobado, por lo que se debe dudar si debe reconocer como médico en Chile pudiendo poner en riesgo a la población cuando no ha sido capaz de pasar estándares mínimos de calidad. Señala el concejal Bravo que se habla mucho que hay discriminación hacia los médicos extranjeros, ya que se gana plata por este cobro a los médicos extranjeros por dar el eunacom. Señala el alcalde que muchos médicos extranjeros no pasan esta prueba de conocimientos básicos que todo médico en Chile debe tener, porque los médicos chilenos de todas las universidades lo aprueban sin mayor dificultad.

Señala el concejal González que respecto del accidente que mencionó la directora de salud le contaron que la persona fue trasladada al hospital de Licantén y la ambulancia se vino y no lo trajo. Señala el concejal Díaz que la ambulancia tiene el deber de llevar al paciente y no así traerlo. Pide el concejal González tener consideración que la locomoción en la comuna es mala y de debe traer a los pacientes dentro de lo posible, ya que ese día tuvo que hacerlo carabineros. Señala la directora de salud que consultará la situación para ver qué ocurrió, ya que cuando son procedimientos cortos se espera al paciente y se trae de vuelta.

Señala el alcalde que respecto de la devolución de recursos que haya hecho o no don Román Pavez referido a su viaje a Italia no tiene antecedentes, por lo que pide al secretario municipal que informe al concejo sobre esta situación.

Referido al techo del gimnasio de Vichuquén comenta que está preocupado por el tema, le ha planteado a Pablo Sepúlveda la posibilidad de postular un proyecto para la mejora del techo, pero tiene antecedentes que el techo del gimnasio ha sido reparado en más de una ocasión y no se ha podido solucionar el problema, menciona que quizás la solución vaya por cambiar el tipo de techumbre, ya que la teja es muy bonita pero tiene esos inconvenientes, pero eso choca con el plan regulador, además por el corto tiempo los proyectos están enfocados en la emergencia por el incendio.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Comenta el alcalde que respecto de la venta de permisos de circulación casualmente en la mañana se reunió con Patricio Rivera, Luis Céspedes y con Loreto de la Fuente de manera independiente por distintas razones y a todos les preguntó cómo iba la venta respecto del año anterior y todos respondieron que iba mejor que el año anterior, considerando que este año se partió diez días atrasado el proceso de venta, respecto de los números no los tiene, pero encomienda se informe por tránsito este tema al concejo.

Señala el alcalde que respecto de las sillas de la cabalgata, no deja de preocuparle el comentario del concejal no por no haber tenido sillas en la cabalgata donde se tomó desayuno campestre porque ha hecho este tipo de actividades varias veces en su vida y nunca ha visto la comodidad de llevar una silla. Señala el concejal Díaz que habla del punto de la llegada en Lipimávida. Comenta el alcalde que se trató de una buena disposición que tuvo el club de huasos de Lipimávida, club de huasos que no se había enfrentado en el pasado a ser el anfitrión, por lo que no sabían el tema de las sillas, ante esto menciona que los recibieron muy esmeradamente con pescado asado, huevos duros, humitas y se veía cariño y ganas de servir, ante esto prefiere creer que el tema de las sillas fue una implucritud de ellos y del municipio, ante esto comenta el alcalde que participando en la cabalgata pudo ver que el local del club de huasos tiene bancas en sus costados por lo que habían pocas personas de pie, pero toma nota de la situación para mejorarlo, igual menciona que la actividad fue exitosa con más de setenta jinetes que acompañaron.

Comenta el alcalde que respecto del presupuesto ejecutado en los últimos cuatro años en la noche de las viñas, pide al secretario municipal que durante la semana se solicite la información para acompañarla al próximo concejo municipal.

Encarga el alcalde al administrador municipal tomar nota del informe de Contraloría que solicita información el concejal Díaz y en segundo lugar pide que se genere un documento en que se encargue a adquisiciones dar inicio al proceso de compra pública de un sistema de aire acondicionado debidamente cubicado para el salón municipal.

CONCEJAL ERNESTO BRAVO:

1. INVITACIONES: consulta el concejal si don Michel Quezada está a cargo de las invitaciones. Señala el alcalde que sí. Comenta el concejal Bravo que reclamaba que no si hizo invitación al acto aniversario de Vichuquén, la idea de esto es que las cosas funciones y se invite como corresponde a las autoridades. El alcalde le otorga la palabra a don Michel Quezada quien le entrega copia del correo electrónico al alcalde, el cual fue enviado a los concejales invitándolos a la noche de las viñas y acto de aniversario, el alcalde da lectura al correo electrónico. Señala Michel Quezada que cuando hay una actividad completamente confirmada es cuando se emiten las invitaciones, respecto a las actividades que no son municipales esos organismos tienen sus unidades de comunicaciones que tampoco se contactan con comunicaciones del municipio para hacer efectiva la invitación, por lo que siempre espera la confirmación oficial para invitar a los concejales, agrega que para las invitaciones tiene cuatro protocolos distintos, el primero que va dirigido al concejo con copia al alcalde, otro dirigido a los funcionarios municipales, otro que tiene carácter provincial y el último que tiene que incluye a la Unión Comunal del lago, respecto de la invitación del fin de semana iba la invitación de la ruta del vino y además iba adjunto un programa en que iba la programación de los dos días en la cual se incluía en la jornada del 18 de febrero el acto aniversario a las 12 horas. Señala el concejal Pozo que su correo registrado está malo. Señala el alcalde que toda la evidencia señala que el municipio habría cumplido al invitar al acto, lo que falta por hacer es verificar los correos con Michel Quezada porque puede ser que estén mal informados. Comenta Michel Quezada que los correos fueron sacados de la página del Servel. Agrega el alcalde que algunos correos puedan ser reconocidos como spam y se envía al buzón de basura, pide el alcalde a Michel Quezada y Víctor Martínez que no se puede pasar ninguna actividad pública del municipio en que el cuerpo de concejales no esté



SECRETARÍA MUNICIPAL

invitado. Propone el concejal Díaz hacerlo por correo y papel. Señala el alcalde que la movilización es limitante y significa gasto y ya los correos electrónicos son el medio utilizado. Comenta el concejal Díaz que el internet de la municipalidad está cortado por lo que no puede recibir correos, ante eso pide que se haga también en papel. Señala Michel Quezada que lo ha intentado por papel pero cuesta más enviarla y no ha resultado en varias ocasiones por la celeridad con la que deben enviarse. Consulta el concejal Díaz a Michel Quezada si se invitó a las autoridades y representantes de la comuna al acto porque no habían carabineros, armada, adultos mayores, clubes deportivos, parlamentarios porque otros años venían y este año era parte del concejo y nadie más. Señala Michel Quezada que el protocolo considera todas las autoridades regionales y esas invitaciones se envían siempre, comenta que la Armada estuvo presente en el acto pero se retiró por una emergencia que los llamaron. Sugiere Víctor Martínez chequear telefónicamente con los concejales respecto a las invitaciones. Señala el alcalde que recoge la moción y pide que cada vez que se invite se deje un documento en alcaldía para chequear a las autoridades.

2. **REGLAMENTO DEL CONCEJO:** señala el concejal que le gustaría que se pusiera en tabla la aprobación del reglamento del concejo municipal, comenta que quedó de verse este tema hace un mes y medio y no se hizo por la emergencia, pero eso ya pasó, por lo que debe aprobarse mencionando cual es el procedimiento para cuando se cite a los funcionarios o directores de departamento.
3. **GRIFOS:** señala el concejal que le gustaría que hiciera un proyecto por emergencia viendo el tema de los incendios y pensando a futuro, que sería para Vichuquén, Aquelarre y Llico, instalar grifos ya que el siniestro estuvo cerca de llevar a lugares habitados por lo que pide prepararse a futuro y buscar vía de financiamiento.
4. **CAMINO URACO:** señala el alcalde que lo estuvo llamando el presidente de la junta de Vecinos de Uraco mencionando que el camino está intransitable y si se puede disponer de la motoniveladora municipal para mejorarlo, así también hay otros lugares en que el camino está muy malo por lo que pide se haga un calendario y la máquina municipal trabaje en esos lugares.
5. **AYUDA INDAP:** señala el concejal que le preocupa el tema de las ayudas que vienen de Indap, por cuanto no hay nada establecido por parte del gobierno respecto a los pequeños productores forestales y que perdieron sus hectáreas de bosque en el incendio, comenta que para los Prodesal ha existido ayuda de un millón de pesos o bonos menores, pero para esos pequeños dueños de bosque que tienen el ahorro de su vida y que tienen 60 o 70 años y ya no pueden pensar en forestarlo porque se les va la vida para ver resultados, por lo que es preocupante esta situación, ante esto pide hacer llegar a las autoridades provinciales y nacionales esta inquietud. Señala el concejal Díaz que da vergüenza ver gente cuando recibe los bonos y no les ha pasado absolutamente nada, ante esto pide que se revisen todos los módulos del Prodesal porque es una situación vergonzosa, comenta que estando presente en el acto de entrega de bonos le dio vergüenza. Señala el concejal González que apoya la moción del concejal Díaz. Comenta el alcalde que también apoya la moción y también sintió esa incomodidad en la entrega de los bonos porque sintió que varias personas se ganaron la polla gol o un raspe, comenta que lamenta la situación. Comenta el concejal que lo más incómodo es que la Anita de Boquil le llegó el fuego alrededor de la casa y no ha recibido nada de aporte, por lo que no tienen qué contestarle respecto de los parámetros de la ayuda. Señala el concejal Díaz que una señora con el bono de un millón de pesos en el bolsillo le pidió ayuda al concejal Bravo para que le ayudara a conseguir un estanque para agua. Comenta el alcalde que ese millón de pesos que es de libre disposición cuya lista pedirá al Prodesal para que cuando vengan en la repetida a pedir estanque de agua, pueda respondersele qué hizo con el millón que recibió de bono, que es para el estanque, la manguera, fardos.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Señala el alcalde que respecto del reglamento del concejo municipal se puede trabajar sobre la base del reglamento anterior. Propone el concejal Díaz que se entregue el reglamento anterior a cada concejal y vean las modificaciones que se le puedan mejorar. Pide el alcalde al secretario municipal incluir una copia del reglamento para el próximo concejo, de esta forma los concejales dispondrán de una semana para proponer las modificaciones que estime pertinente.

Respecto de los grifos menciona el alcalde que entregará este tema a don Jorge Castro que está a cargo de dirección de obras, comenta que hay muchos factores en el tema de los grifos como sería falta de agua, ya que debe ser agua limpia, por lo que se debe resolver el tema del agua primero.

Señala el alcalde que respecto de la máquina para el camino de Uraco y otros caminos, menciona que la máquina fue enviada a mantención por la vía de la emergencia, ya que es una emergencia el camino de Uraco, la mantención sale cerca de ochocientos mil pesos.

Pide el alcalde al secretario municipal gestionar un documento dirigido al Ministro del interior con copia a la Gobernadora de Curicó donde Vichuquén plantee la preocupación por los afectados pequeños propietarios ligados al mundo forestal que fueron dañados por los incendios forestales y la preocupación que tiene el concejo municipal de Vichuquén respecto de ver poca concreción en apoyo a ese segmento en particular. Agrega el alcalde que respecto de la entrega de ayuda prefiere que pasen algunos casos que se pasan de listos, en vez de que no se ayude a alguien afectado que tenga animales.

Señala el alcalde que respecto de la ejecución de los recursos Prodesal, el concejo debe saber que Indap depende del ministerio de agricultura, que hay un seremi de agricultura, don Jorge Céspedes, y el Intendente son superiores jerárquicos del director regional de Indap, el cual es superior jerárquico de la jefa de área de Indap, toda esa cadena es utilizable para ejercer la fiscalización, independiente de la labor que está ejecutando el municipio, además la ley de transparencia da todas las facultades para pedir la información por la vía que corresponda. Pide el alcalde al secretario municipal que se pida cuenta y reitere el oficio de 28 de diciembre de 2016 enviado a la jefa de área Indap que solicitaba información respecto del listado de usuarios Prodesal comuna de Vichuquén y los proyectos de inversión e incentivo que cada uno de ellos ha obtenido en los últimos ocho años, pide que se mande a la Jefa de Área de Indap Licantén, con copia al Director Regional de Indap, con copia al Seremi de Agricultura y al Consejo de la transparencia.

CONCEJAL LUIS GONZALEZ:

1. **MEDICAMENTOS:** señala el concejal que le preocupa una situación que se da en todos los consultorios en la comuna es la falta de medicamentos, comenta que por experiencia propia en Llico, en Boyeruca los vecinos le han comentado lo mismo que no hay ciertos medicamentos.
2. **CAMINOS:** señala que como lo ha mencionado la mayoría de los concejales el tema de los caminos es una situación que está sobrepasando todo el criterio, respecto de cómo se puede solucionar, comenta que para el municipio es casi imposible de solucionar por lo que deben comprometerse para ir mejorando estos temas, quizás generar una reunión con el Seremi de Obras públicas o Directora regional de vialidad para ver estos temas, sobre todo tomando en cuenta que se trata de una comuna turística y los vehículos quedan en pana, se pinchan, se roncean, entre otros, por lo que debe darse importancia al tema de los caminos.
3. **PUNTOS BASURA:** señala el concejal que hay bastantes puntos de basura en la comuna, comenta que comúnmente no se dan por aludidos de los puntos de basura que existen en la comuna, por ejemplo el basural que existe en la entrada a la Punta, ante esto pide preocuparse de los basurales en la comuna.
4. **IMPLEMENTOS RECOLECTORES DE BASURA:** consulta el concejal si se solucionó el tema de los implementos de seguridad con el personal que recolecta la basura en la comuna.



SECRETARÍA MUNICIPAL

5. INTERNADO VICHUQUÉN: señala el concejal que tres personas de Llico le han consultado si hay cupos para el internado de Vichuquén.
6. LOBO MARINO: señala el concejal que en visita a Boyeruca en la desembocadura del estero al costado de la plaza hay un lobo muerto que da mala impresión.
7. TECHO LICEO LLICO: señala el concejal que el techo del liceo de Llico aún se gotea, comenta que es el techo de policarbonato.
8. AIRE ACONDICIONADO: señala el concejal que es necesario el aire acondicionado para el salón de concejo.

Señala el alcalde que cuando el concejal González le envió un mensaje de texto por el tema de los medicamentos, se comprometió a hacer una gestión al respecto y la hizo, la información es que ese mismo día se había chequeado el stock de medicamentos en Lipimávida y el encargado de la posta informó que el stock estaba correcto con todos los medicamentos que hacía falta, le otorga la palabra a la directora de salud. La directora de salud señala que habló con Pedro Julián de Lipimávida e informó que estaban todos los medicamentos, y se solicitó a todas las postas un reporte de los medicamentos, comenta que está faltando paracetamol pero está en proceso de compra. Consulta el alcalde si los medicamentos de los crónicos están asegurados. Señala la directora que los medicamentos de crónicos están. Pide el concejal González que ante la duda de si están o no los medicamentos sería mejor tenerlos a disposición. Comenta el alcalde que se ha implementado un sistema de ajuste en que la directora esté constantemente recibiendo por escrito informe respecto de la falta de medicamentos. Señala el concejal González que los medicamentos para los triglicéridos que toma hacen como cuatro meses que no están en la posta de Llico. Pide el alcalde a la directora de salud chequear el tema porque sería gravísimo que los medicamentos estuvieran y funcionarios de las postas no los entregaran.

Comenta el alcalde que respecto del basural en la Punta, ha encargado varias veces el trabajo, por lo que no le corresponde seguir encargándolo sin resultados. Señala el concejal Bravo que hay un desfase en ese lugar entre los particulares y la municipalidad. Comenta el alcalde que le pidió a Ricardo Santelices que se pusiera de acuerdo con el contratista que saca la basura a efecto de que pase directamente su carga al camión de la basura y no quede allí disperso el tema, por lo que reforzará la idea. Agrega el alcalde que los camiones de basura están en malas condiciones, se fue el nuevo a la curifor porque el sistema hidráulico compactador de basura no funcionaba, lo arreglaron, llegó acá y falló nuevamente por lo que nuevamente se fue a taller, por lo que la flota de vehículos está en una situación delicada.

Comenta el alcalde que respecto a los implementos de seguridad de los recolectores de basura y para dar más celeridad al tema principalmente con los guantes de seguridad se solicitó al equipo de Llico, donde en bodega había un stock importante de guantes de seguridad, entregar algunos a Vichuquén para que los ocuparan los recolectores, esto en paralelo con la licitación de los elementos de seguridad. Señala el administrador que está en proceso de compra. Pide el alcalde al secretario municipal que le pida a Marisol que se genere un reporte del estado en que se encuentran las licitaciones públicas municipales.

Respecto de los cupos para el internado de Vichuquén el alcalde señala que no lo sabe, pero se compromete en hablar con don Pedro Osses para obtener la respuesta que necesita, pide al secretario municipal que lo pida por escrito al jefe Daem.

Señala el alcalde que respecto del lobo de mar muerto en franja administrada por la armada de Chile, es competencia de la armada, por lo que se llamará a la Armada para ver el tema, el alcalde les da el teléfono del alcalde de mar del Lago Vichuquén don Roberto Vidal.

En lo que respecta al techo del liceo de Llico consulta el alcalde cuánto tiempo tiene ese techo, podría ser que el policarbonato haya cumplido su vida útil. Señala el concejal Díaz que se cambió como hace dos años. Consulta el alcalde si esos trabajos tienen boleta de garantía, para lo cual pedirá a la dirección de obras que vean la situación.



SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA:

1. **JORNADA ESCOLAR:** señala el concejal que a pocos días de ingresar la jornada escolar año 2017 le gustaría que para el próximo concejo de parte del Jefe Daem se expusiera al concejo municipal acerca de si está completa la dotación de profesores o si falta algo para el inicio del año escolar.
2. **GLOBAL DE CAMINOS:** señala el concejal que por quinta vez trae ante el concejo la solicitud que se invite a la Global ante el concejo municipal para que exponga sobre el tema de los caminos en la comuna porque están en un estado inaceptable para la comuna ya que es turística, agrega el concejal que hace un año atrás o unos meses atrás las redes sociales funcionaban y no sabe si a algunos se les cortaría el internet porque no denuncian nada, comenta que ha ido mucho a Boyeruca y el camino está en pésimo estado. Agrega el concejal que la idea de citar a la Global es conocer el nuevo contrato Global para poder fiscalizarlo.
3. **MANTENCIÓN DE PLAZAS:** señala el concejal que nuevamente y por cuarta vez menciona que las plazas de Alto del Puerto, El Villorrio, Vichuquén, comenta que Vichuquén el pasto no es mucho el que queda pero el riego es urgente ya que se están secando las plantas, Alto del Puerto está en muy malas condiciones, el pasto muy largo, El Villorrio la misma situación ya que no se les ha dado una atención por parte del municipio quien es el que mantiene estos espacios públicos.
4. **REUNIÓN UNIÓN COMUNAL:** señala el concejal que por quinta vez solicita una reunión con la Unión Comunal del lago ya que no han tenido respuesta a dicha solicitud, comenta que la idea es ver cómo enfrentar el tema del lago ya que es un tema de interés debido a que el ochenta por ciento de la comuna vive en torno al lago con sus diferentes actividades económicas, comenta el concejal que hay que ver que se hará en el invierno, ver el tema de la sedimentación por el incendio.
5. **IMPLEMENTACIÓN RECOLECTORES BASURA:** señala el concejal que hasta el día viernes pasado no se le había entregado implementación a los recolectores de la basura, comenta que es un tema que deja mucho que desear por el deber que tiene el municipio de proveer estos implementos a los trabajadores municipales.
6. **BASURA LIPIMÁVIDA:** señala el concejal que no sabe si el camión recolector de basura está destinado a alguien para su coordinación en el municipio, porque Lipimávida estuvo una semana sin que se recogiera la basura, específicamente la semana pasada, y los empresarios turísticos estaban molestos por el tema y se lo plantearon, además las luminarias estuvieron apagadas en el sector, sin embargo fue arreglada por el municipio.

Solicita el alcalde al secretario municipal que oficie a don Pedro Osses para que se presente ante el concejo la próxima semana.

Comenta el alcalde que respecto de la empresa Global manifiesta que recibió un correo de respuesta de la secretaria de la empresa el día 9 de enero, el correo menciona que no pueden reunirse con el concejo municipal por no ser posible coordinarla directamente puesto que debe hacerse coordinada por la inspección fiscal, ante esto menciona el alcalde que el nexa es la dirección de vialidad a través de su inspector don Magno Lazcano. Propone el alcalde que se hará un oficio dirigido a la directora regional de Vialidad, con copia al Intendente en la que se exponga la situación deplorable de los caminos de la comuna en particular la subida de Boyeruca. Señala el concejal Bravo que el sábado se pasó máquina y hoy también se está pasando, comenta que habló con don Jorge Mateluna y sólo pueden seguir pasándole máquina a la subida a Boyeruca si es necesario dos veces a la semana, pero no hay ninguna otra opción de mejoramiento por este año. Pide el alcalde que se modifique el oficio que se enviará a la directora regional de vialidad con copia a la intendencia, se solicite evaluar la posibilidad de hacer el trazado del camino en cuestión por la vía que estaría expropiada en la subida Boyeruca y que sería una ruta más amplia y con menos pendiente. Señala el concejal Bravo que conversando con don Caupolicán le mencionó que hay un camino por atrás de la cuesta mucho más fácil y que pasa por su propiedad.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Señala el concejal Díaz que ese es un camino que hizo él como camino vecinal, pero quiere que lo utilicen para que le pasen máquina y se lo ensanchen. Señala el alcalde que si este señor está dispuesto puede hablar con él para verla como solución. Señala el concejal Fuenzalida que como no hay solución por parte de vialidad respecto de ese camino, propone que con el camión tolva municipal y la retroexcavadora municipal se podría trabajar en mejorar la subida, en conjunto con algún camión o máquina que pudiera facilitar vialidad, agrega el concejal que el municipio podría comprar el material en las Garzas que se llama Lastre y funciona bien en ese tipo de subidas, comenta que se debe buscar una solución así porque si se le sigue sólo pasando máquina el camino se irá bajando porque la máquina deja toda la tierra al costado del camino y eso en invierno escurrirá hacia el medio del camino por lo que no se podrá subir, ante esto propone hacer un relleno y subir el camino, comenta que implica un gasto de combustible para el municipio, pero si vialidad puede poner sus camiones los costos bajan, ante esto propone que se reúnan con vialidad y le hagan esta propuesta y se le mencione lo urgente que es hacer un trabajo así. Señala el alcalde que esa propuesta se le hizo en su momento al Seremi de obras públicas en el terreno y por distintas razones lo desecharon. Comenta el concejal Fuenzalida que es un tema muy importante y se debe alzar la voz de ser necesario como concejo municipal ya que es el acceso norte a la comuna de Vichuquén. Señala el concejal Bravo que hace un mes conocieron a la señora del diputado Silver, que fue delegada para el terremoto y es vecina del sector de Santa Rosa, y una de las cosas que le solicitaron con el concejal Díaz fue una entrevista, ya que es muy amiga del ministro Undurraga, y estando con ella llamó al ministro el cual le mencionó que estaban viendo el tema del incendio, por lo que quedó pendiente el tema para el mes de marzo por lo que le avisarán al alcalde cuando tengan noticias.

Señala el alcalde que respecto del aseo de la plaza de Alto del Puerto se dispuso la contratación de una persona para la mantención de la plaza; consulta el alcalde si en el Villorrio la crítica es por desatendido, seco, pasto largo. Señala el concejal Fuenzalida que está descuidada en general. Señala el alcalde que pasará este tema a Ricardo Santelices, ante esto pide que se mande un memorándum a don Ricardo Santelices indicando que el concejo municipal se ha quejado por el estado de mantención de las plazas de Alto del Puerto, El Villorrio. Agrega el concejal Fuenzalida que también lo mencionó el concejo pasado y es la presencia de ramas en el acceso de Paula. Pide el alcalde que se incorpore ese tema al memorándum para que los vea con urgencia. Señala el concejal Díaz que había un comodato entre la municipalidad, la comunidad del Villorrio y don Charles y ese comodato terminó y la finalidad que tenía era sacar agua del lago, ante esto propone retomar ese comodato para suplir la falta de agua. Señala el alcalde que es un tema que se está tratando.

Señala el alcalde que respecto de la reunión que pide el concejal con la Unión Comunal, responde que la Unión comunal no es único organismo que tiene responsabilidad sobre este tema es por esto que se ha venido trabajando en las reuniones de la cuenca, comenta que en la última reunión pudo participar dada su condición de alcalde de Vichuquén, sin embargo no vio a ningún concejal. Señala el concejal González que él estaba. Comenta el concejal Díaz que no le llegó invitación. Señala el alcalde que pedirá que se les invite porque no es el municipio el que convoca, agrega que es importante el tema porque confluye medioambiente, Conaf, Sag, Indap, todos los organismos con competencia incluido la unión comunal, por lo que esa es la gran instancia para trabajar.

Señala el alcalde que respecto de los implementos de seguridad, el más importante que eran los guantes fue resuelto como ya respondía anteriormente, trayendo guantes del equipo de Llico mientras se regulariza la compra del resto de los implementos, comenta que si los trabajadores no usan los guantes es un tema grave.

Respecto de la no recolección de la basura en Lipimávida no lo había escuchado, ante esto pide que en el memorándum a Ricardo Santelices se le agregue que el concejo ha manifestado que en el sector de Lipimávida pasaron varios días sin que se recogiera la basura. Agrega el concejal Fuenzalida que además



SECRETARÍA MUNICIPAL

le reclamaron en el sector por la falta de basureros. Señala el alcalde que están próximos a recibir una remesa importante de basureros por lo que en su momento se entregarán.

Siendo las 18:15 horas se cierra la sesión y se da por terminado el concejo.



VICTOR RUZ TOLEDO
Secretario Municipal

VRT/vrt

Dist : Alcalde y Concejales, Comuna de Vichuquén (7)
Administrador Municipal, Municipalidad de Vichuquén
Directores de Departamentos (6), Municipalidad de Vichuquén
Encargada de Control Interno, Municipalidad de Vichuquén
Correlativo Oficina de Partes, Municipalidad de Vichuquén
Secretaria Municipal de Vichuquén.